



*Rama Judicial del poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Sala Administrativa*  
*Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*  
FORMATO DE OPCION DE SEDE

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 1 de julio de 2015  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 de julio de 2015

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante. Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, **hasta el 6 de julio de 2015**.

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

GRUPO C. OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	CAQUEZA	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CAQUEZA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	EL COLEGIO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	FUNZA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	FUNZA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION CONTROL GARANTIAS	1
	GACHETA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006  
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
 FECHA DE PUBLICACION: 1 de julio de 2015  
 FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 de julio de 2015

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, **hasta el 6 de julio de 2015**.

Cédula: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Direccion: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Ciudad : \_\_\_\_\_  
 E-Mail : \_\_\_\_\_

GRUPO C. OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	PACHO	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SIBATE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL ADOLESCENTES CONTROL GARANTIAS	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL ADOLESCENTES CONTROL GARANTIAS	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIETO	1
	SOCAHA	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	SOCAHA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS	1
	VILLETA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	ZIQUAIRA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	ZIQUAIRA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	ZIQUAIRA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	ZIQUAIRA	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaria general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18

(Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Firma: \_\_\_\_\_  
 Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 1 de julio de 2015  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 de julio de 2015

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, **hasta el 6 de julio de 2015**.

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

GRUPO C. OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes